

Macas, junio 3 de 2013

Señores

Junta General de Accionistas de la Compañía ESCOTURABANICO S.A.

Presente.

De mi consideración:

Presento a ustedes el informe del ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero del 2012 hasta el 31 de diciembre del 2012, cumpliendo con las disposiciones vigentes.

Como es de conocimiento de los Socios de la compañía ESCOTURABANICO S.A., la compañía no ha tenido movimiento alguno en el año 2012, pudiendo constatar únicamente el aporte del capital suscrito y pagado por los accionistas en un valor de UN MIL DOSCIENTOS. 00/100 DOLARES AMERICANOS. (\$1.200,00 USD).

En lo referente a las obligaciones tributarias, éstas se han venido declarando en 0, por no contar con movimiento alguno, por lo tanto se han cumplido a cabalidad.

Atentamente



Sandra E. Molina E.

COMISARIA PERIODO 2012.